



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 000**

## **CONGRESISTAS PIDEN A SECRETARIO DE EDUCACIÓN GERARDO SOLÍS CONTINUAR CON LA ENTREGA DE LIBROS**

- **Toda la Fracción Parlamentaria de MORENA en conjunto con la Fracción del PT**
- **Existen grupos conservadores que se oponen a la educación: Molina García y Murillo López**

Mexicali, B.C., jueves 10 de agosto de 2023.- Las y los diputados integrantes de la XXIV Legislatura, aprobaron por mayoría el exhorto destinado al Secretario de Educación de Baja California, Mtro. Gerardo Solís Benavidez, para que continúe con la distribución de libros de textos gratuitos generados por la SEP.

El requerimiento fue elaborado por el legislador Juan Manuel Molina García y la legisladora Dunnia Montserrat Murillo López, presentado en conjunto por todas y todos los diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA, y de la fracción del PT.

Previo a la Sesión Ordinaria, los inicialistas encabezaron una rueda de prensa para dar mayor detalle de su pretensión, siendo acompañados de las y los compañeros de la fracción.

“No es correcto que el frente opositor pretenda poner en riesgo la educación de las niñas, niños y adolescentes, sabemos que estamos en vísperas del proceso electoral más importante del país, y no se vale que quieran hacer lucro político a costa de los menores”, precisó Molina García.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Educación, Dunnia Murrillo, celebró que por primera vez para el contenido de los libros, se tomó en cuenta las opiniones de más de 2 millones de maestros y maestras, expertos e instituciones educativas internacionales con experiencia en educación.

En la exposición de motivos señalaron que varios frentes conservadores han intentado frenar la distribución de los libros de texto, e incluso, han invitado a destruirlos, derivado de una serie de señalamientos sin fundamento; intentando generar caos en el inicio del ciclo escolar afectando a millones de niñas, niños y adolescentes.

Agregaron que desde la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (organismo encargado de producirlos y distribuirlos), en diciembre de 1959, fue duramente criticada por grupos conservadores, bajo el argumento de que estos libros envolvían el pensamiento de la niñez fomentando la ideología comunista.

Los grupos opositores se han preocupado únicamente por defender sus intereses, debido a que ya no pueden hacer negocios con la educación, “debemos garantizar el derecho a la educación y proteger el interés superior de la niñez, siendo



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
**XXIV LEGISLATURA**

**Unidad de Comunicación Social**

*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

primordial que la Secretaría de Educación del Estado, no retrase o suspenda por motivo alguno la distribución de los libros”, razonaron Murillo López y Molina García.